

**RELACIÓN DE POSTULANTES APTOS PARA LA ETAPA
DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
CONVOCATORIA CAS N° 203-2019-MEM
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DE CUATRO (4) Especialista II - Técnico Ambiental**

Luego del registro de inscripción virtual, pasan al proceso de selección: Etapa de Evaluación de conocimientos los siguientes postulantes aptos:

N°	POSTULANTE: APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO	FECHA Y HORA DE EVALUACIÓN
1	CHOCCE PACHAS, NIEVES YOLANDA	APTO	30-05-2019 12:30 PM
2	HURTADO TERRAZAS, JOE ENRIQUE	APTO	30-05-2019 12:30 PM
3	LÓPEZ FLORES, ROSSANA ELIZABETH	APTO	30-05-2019 12:30 PM
4	RODRIGUEZ MENDOZA, MANOLO	APTO	30-05-2019 12:30 PM
5	ROMAN LAZO, JOSE	APTO	30-05-2019 12:30 PM
6	ROMERO BECERRA, OLGA GIOVANNA	APTO	30-05-2019 12:30 PM
7	VILA HUAPAYA, FRANK ELLIOT	APTO	30-05-2019 12:30 PM
8	CAMPOS ATAYUPANQUI, MANUEL ANTONIO	NO-APTO	
9	CHAMBI CANAHUIRI, WILLIAMS	NO-APTO	
10	CRUZ BEJARANO, ROY MARINO	NO-APTO	
11	CULQUI MARTINEZ, SOFIA	NO-APTO	
12	CÁRDENAS DE LA CRUZ, JUAN MIGUEL	NO-APTO	
13	DALENS CAMPOS, JESUS	NO-APTO	
14	DIAZ SAENZ, JUAN VALENTIN	NO-APTO	
15	DURAND SAL Y ROSAS, PIERO JAVIER	NO-APTO	
16	FLUKER ARCE, JEANETTE	NO-APTO	
17	LEDESMA VALVERDE, ROBERTO ANTONY	NO-APTO	
18	MAMANI QUISPE, SAMUEL FRANCISCO	NO-APTO	
19	MAYTA ANCO, SAMUEL EDUARDO	NO-APTO	
20	VERA PORTOCARRERO CARNERO, RENZO	NO-APTO	

(*) De acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria CAS el proceso de inscripción virtual no otorga puntaje. El/los postulante(s) declarados APTOS deberán presentarse a la siguiente etapa en la fecha y hora establecida, con 20 minutos de anticipación, portando su DNI; caso contrario se les denegará el ingreso.

FASE DE EVALUACIÓN DE DE CONOCIMIENTOS

Hora: De acuerdo al horario establecido para la Evaluación de Conocimiento en el cuadro precedente
Dirección: Calle Crepi S/N, San Borja

IMPORTANTE:

- . Es requisito indispensable contar con usuario y contraseña de acceso al sistema ConvoCAS para el desarrollo de la evaluación de conocimiento, de no contar con lo antes mencionado no podrá ingresar a la entidad a rendir su evaluación.
- . No se permitirá el ingreso de equipos electrónicos, celulares, mochilas ni cartera.

San Borja, 27 de Mayo de 2019

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS